

45901

INMOBILIARIA INCLAVEL S.A.

Quito, 30 de Septiembre del 2003

1160/07

Señor
Andrés Cárdenas Monge
Ciudad.

De mi consideración:

Cumpleme comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de la compañía INMOBILIARIA INCLAVEL S.A., reunida el día treinta de agosto del dos mil tres, tuvo el acierto de elegirle en las funciones de **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, contados desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Quito.

Sus funciones son las que constan en el Estatuto Social y las demás que determina la Ley de Compañías.

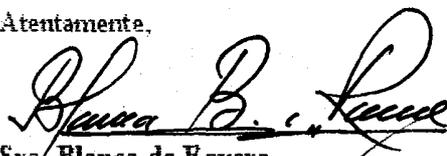
La compañía se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero de Quito, el 1 de Junio de 1987, escritura que fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 18 de Septiembre el mismo año, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución número 01410 del 31 de Agosto de 1987.

La compañía aumentó su capital y reformó sus estatutos mediante escritura pública otorgada por el Notario Décimo Noveno de Quito, el 30 de Marzo del 2001 aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante resolución Número 01.Q.II.2513 de 22 de Mayo del 2001, escritura inscrita en el registro mercantil de Quito el 10 de Julio del 2001.

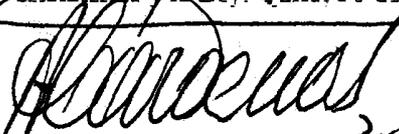
La representación legal de la compañía la tiene el Gerente General y le corresponde al Presidente suplir sus funciones en caso de ausencia.

Usted se servirá hacer constar la aceptación del cargo antes mencionado al pie de este instrumento.

Atentamente,


Sra. Blanca de Rovere
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo que antecede y prometo desempeñarlo de conformidad con las disposiciones estatutarias y la Ley. Quito, 30 de Septiembre del 2003.


Sr. Andrés Cárdenas Monge
PRESIDENTE
C.C. No. 170180512-7

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 8832 del Registro de Nombramientos Tomo 134 Quito, a 27 OCT. 2003



REGISTRO MERCANTIL

DR. RAÚL GAYBÓN SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO